



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!
Nº: 892.300.310-2

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**
OFICINA DE CONTROL FISCAL

01

Página 1 de 5

MEMORANDO DE ENCARGO Nº 017

Recibi: 08-10-2012
4:51 p.m.
Jorge A.

Valledupar, 8 de octubre de 2012

PARA: JORGE ARTURO ARAUJO RAMIREZ, Profesional Especializado
FABIO JOSE MENDOZA MENDEZ, Abogado contratista

DE: CENIRA CLAVIJO PINO, Jefe Oficina Control Fiscal.

ASUNTO: Asignación proyecto de auditoría.

Me permito comunicarles que en desarrollo del Plan General de Auditoría de la presente vigencia, han sido asignados para realizar Auditoría Gubernamental con Enfoque integral modalidad Especial – Contratación, al Fondo de Vivienda de Interés Social de Valledupar FONVISOCIAL, Vigencia 2011.

El trabajo ordenado deberá realizarse bajo los siguientes parámetros:

I. ANTECEDENTES

1. Gestión Contractual

En el análisis efectuado a este proceso sobre las vigencias 2008, 2009 y 2010, se detectaron debilidades administrativas por los siguientes aspectos: En algunos contratos se pudo evidenciar la falta de los requisitos de Ley, como son: El no pago a la Seguridad Social, Aportes Parafiscales, Prodesarrollo Departamental y Fronterizo, Procultura; al igual, no efectúan Actas de Inicio y de Liquidación e Informes de Interventoría, ni de los contratistas.

En el archivo de los contratos u órdenes suscritos, no se observa la rigurosa aplicación de normas de gestión y administración documental por parte de la entidad, acorde a lo establecido en la Ley 594 de 2000 y el capítulo primero del Decreto 4124 de 2004, poniendo en riesgo la custodia y cuidado de los documentos contractuales, así como la memoria institucional.

Lo expuesto nos permite afirmar que no se cumplieron de manera adecuada los procedimientos formales para contratar, establecidos por la misma entidad en su

iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!

Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

E_mail: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!
Nir: 892.300.310-2

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR
OFICINA DE CONTROL FISCAL**

01

Página 2 de 5

Manual de Contratación; tampoco se respetaron los Principios esenciales de la función pública de moralidad y eficacia en la gestión desarrollada.

1.2. Gestión Ambiental

El componente de Gestión Ambiental es inoperante, FONVISOCIAL no cuenta con unos lineamientos definidos e implementación del marco normativo con el fin de cumplir los estándares establecidos y no tiene un área de gestión ambiental; hecho que no permite el cumplimiento de políticas, objetivo, directriz y actividades relacionadas con la gestión ambiental. No se detectaron acciones tendientes al control de los impactos de los proyectos de Vivienda de Interés Social que son regulados por las normas de ordenamiento territorial y en general la legislación ambiental tendiente al manejo de los recursos naturales, que deben estar adjuntas en las solicitudes de licencias de construcciones de las nuevas urbanizaciones, los estudios de amenaza y riesgos por fenómenos de remoción en masa e inundaciones.

II. LÍNEAS Y OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

1. Gestión Contractual

1.1. Objetivo General

De acuerdo a los lineamientos del Plan General de Auditoria 2012, el ejercicio de la Auditoria Especial de la Contraloría Municipal de Valledupar, al Fondo de Vivienda de Interés Social de Valledupar FONVISOCIAL de Valledupar, debe sujetarse a la evaluación y seguimiento de la contratación administrativa, enmarcados en el Plan estratégico y los Planes de Acción de la entidad, a través de los siguientes objetivos específicos:

1.2. Objetivo Específicos

- Evaluar el proceso contractual, examinado que este se haya realizado acorde a la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Establecer si el objeto a contratar está acorde con las políticas, planes y programas que permitan cumplir los fines institucionales de la entidad.
- Verificar y analizar si la gestión efectuada por la administración se realizó conforme a los principios de transparencia, economía y responsabilidad que condujeron al deber de selección objetiva.

¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!

Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

E_mail: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!
Nir: 892.300.310-2

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR
OFICINA DE CONTROL FISCAL**

01

Página 3 de 5

- Establecer si las partes involucradas en el proceso contractual actuaron con la debida gestión, permitiendo el cabal cumplimiento de las cláusulas pactadas y las disposiciones legales que la reglamentan.
- Verificar si los pagos efectuados obedecieron a lo pactado y aseguraron que el objeto contractual cumplieran los fines o propósitos que dieron origen a su contratación.
- Analizar si los responsables de la ejecución contractual, adoptaron las medidas pertinentes para ejercer control oportuno sobre el desarrollo del proceso contractual.
- Establecer si el objeto contratado alcanzó los fines previstos para satisfacer las necesidades de la administración.
- Comprobar si la terminación y liquidación del contrato se realizó dentro de los términos pactados.
- Evaluar el Plan de Manejo ambiental presentado por el ejecutor en cada uno de los proyectos a realizar.
- Evaluar las medidas tendientes a mitigar, restaurar y/o compensar los impactos ambientales negativos producidos en el entorno debido a la ejecución y operación de cada proyecto.
- Revisar si existen estrategias ambientales que incluya medidas de prevención de riesgos ambientales y control de accidentes.

2. Atención de Quejas y/o Denuncias.

Evaluar y dar trámite a las siguientes quejas:

Q: 407- 2012, denuncia interpuesta por el señor ARTURO ALFARO CUJIA, quien ha venido ejerciendo un control social sobre el Plan de Obras Acuerdo No. 028 del 11 de diciembre de 2008, referente al programa de contribución por valorización por beneficio general Etapa I – ruta 4 (S.E.T.P.) avenida ciudadela 450 años, contrato 028 de 2010; solicita se investigue *“porque estas obras a pesar de tener cinco (5) meses, solo se ejecuto el 20% y prácticamente va a quedar inconclusa debido a que la obra se paralizó sin justificación alguna, generando un atraso para el beneficio y el desarrollo de nuestra comunidad”*.

Q: 410 -2012, denuncia interpuesta por la doctora D' Ángela Maestre Oñate, Gerente de FONVISOCIAL, que trata sobre *“presuntas irregularidades en el Contrato No. 028*

¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!

Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

E_mail: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
(Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo)
NIT: 892.300.310-2

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR
OFICINA DE CONTROL FISCAL**

01

Página 4 de 5

de 2010, cuyo objeto es la elaboración de los diseños de detalle y la construcción de obras de infraestructura vial etapa 1 ordenada mediante Acuerdo 028 -2008; y el contrato 030-2010 cuyo objeto es la Interventoría externa técnica administrativa, financiera y ambiental del contrato cuyo objeto consiste en la elaboración de los diseños de detalle y la construcción de obras de infraestructura vial – etapa 1”.

III. TÉRMINOS DE REFERENCIA

3.1 Cubrimiento

La auditoría se realizará en las instalaciones del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar “FONVISOCIAL”, en la etapa de ejecución y en las oficinas de la Contraloría Municipal de Valledupar, respecto a las etapas de planeación e informe.

Teniendo como soporte la metodología del Audite 3.0, se aplicará los procedimientos y se realizarán las pruebas sustantivas que la comisión de auditoría considere necesarios para practicar el examen y fundamentar sus conceptos y opiniones. Se evaluará la vigencia 2011.

3.2 Duración del Proyecto

El proyecto tendrá una duración de 36 (treinta y seis) días, desde el 9 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2012, distribuido de la siguiente forma:

Fase de planeación: 14% = 5 días hábiles
(Del 9 al 16 de octubre de 2012)

Fase de ejecución: 72% = 26 días hábiles
(Del 17 de octubre al 23 de noviembre de 2012)

Fase de informe: 14% = 5 días hábiles
(Del 26 al 30 de noviembre de 2012)

3.3 Término de Validación del Encargo.

Para validar el encargo, el equipo tendrá 5 (cinco) días hábiles a partir de la notificación del mismo, tiempo en el cual deberá analizar la información, elaborar los programas de auditoría, la planeación de las líneas establecidas, el cronograma de actividades y la matriz de riesgos de la entidad. Lo anterior debe entregarse al Jefe de la Oficina de Control Fiscal.

iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo

Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

E_mail: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!
NIT: 892.300.310-2

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR
OFICINA DE CONTROL FISCAL**

01

Página 5 de 5

3.4 Administración del Trabajo.

El responsable de la Entidad será el Profesional Especializado **JORGE ARTURO ARAUJO RAMIREZ**, quien actuará como **Lider de Auditoria**, quien contará con el apoyo del doctor Fabio Mendoza Méndez, Contratista - Profesional en Derecho.

La responsabilidad y compromiso del equipo auditor será hasta la aprobación del Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad, éste debe estar atento a la revisión del documento una vez sea remitido por el sujeto auditado.

Es importante recordarle que finalizado el proceso auditor, deben entregar los documentos soportes de la auditoria, archivados de acuerdo a lo establecido en el Audite 3.0. Además deben diligenciar y entregar a esta oficina, los formatos de traslados de los hallazgos fiscales, penales y disciplinarios que se hayan determinado en la auditoria, con sus respectivos soportes.

Los tiempos establecidos en este memorando de encargo son de estricto cumplimiento.

Cordialmente,

CENIRA GLAVIJO PINO
Jefa Oficina Control Fiscal

¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!

Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Calle 14 No. 6-44 Piso 3 / Valledupar - Cesar

E_mail: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co